

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**NUEVO BAZTÁN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Resolución de Alcaldía número 2024-1037, de 16 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Nuevo Baztán, por la que se aprueba definitivamente el nombramiento de María Dolores Rubio Berrio para el puesto de personal eventual.

Habiendo sido nombrada María Dolores Rubio Berrio (DNI ***579***), como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza, con las funciones de asistencia a Alcaldía, con una retribución bruta mensual de 1.773,98 euros y régimen de dedicación exclusiva, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Nuevo Baztán, a 16 de julio de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Gemma Pacheco Huecas.

(03/11.819/24)

